Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

Por esta causa de el dho antº muñoz aber
[illegible] el [illegible] se le tome [illegible] de dinero que se
le entregó para el viaje y [illegible] de [illegible]
que [illegible] de que el fundamento principal de la justicia
de la villa [illegible] del [illegible] y hacienda del dho
marques [illegible] en que se halla el testimonio auto
[illegible] del concurso de acreedores que ante el juez
de [illegible] con fiscal de [illegible] en que
concurrio [illegible] se dice auerse de [illegible]
[illegible] lugar en la jurisdicion de [illegible]
lo a hecho [illegible] en el archivo de [illegible]
[illegible] y no lo a hallado [illegible] tan [illegible]
para que [illegible] a cuerdo [illegible] =
Y entendido por el aud se acordo que el dho xpoval
[illegible] muñoz [illegible] y [illegible]
de murcia a buscar el dho [illegible] y se le señalo
de salario cada dia [illegible] de mas de [illegible]
y estare por [illegible] y se le comete
el tomar la [illegible] antº muñoz y libre [illegible]
necesario
Los trecientos [illegible] que se da cada año a [illegible]
de [illegible] por [illegible] que el aud le hace se le
cedan en [illegible] que [illegible] para que [illegible]
la cobranza y [illegible] la haga [illegible]
mayordomo del aud
Con esto se acabo [illegible] y [illegible]
[illegible] el mayor

Don Antonio Carreño Roca — Diego de Ribera Parra
Alonso Velez — Antonio Salmeron

Ay mi [illegible]

En la villa de [illegible] en [illegible] tres de [illegible]
de otubre de mil y seis [illegible] en la
sala de la ay mi [illegible] del aud se juntaron
el concejo [illegible] regimiento de [illegible]
[illegible] para ordenar las cosas [illegible]
[illegible] servicio de [illegible]
[illegible] Don Antº Carreño
Roca [illegible] del aud por ausencia de [illegible]